

Registran a 2.1 millones en desempleo (Reforma 13/05/16)

Registran a 2.1 millones en desempleo (Reforma 13/05/16) Por Ernesto Sarabia Cd. de México México (13 mayo 2016).- En el primer trimestre del año, la población desocupada fue de 2.1 millones de personas, lo que representó 4.04 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA). Esta cifra es además 0.19 puntos porcentuales menos que en el mismo lapso de 2015, de acuerdo con cifras originales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Por sexo, la tasa de desocupación de hombres bajó a 4.06 por ciento de la PEA y la de mujeres a 4.02 por ciento. Con cifras ajustadas por estacionalidad, en el trimestre de referencia, la población desocupada se redujo 0.12 puntos porcentuales a 4.21 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) respecto a octubre-diciembre del año pasado. En mujeres la baja en la tasa de desocupación fue de 0.15 puntos porcentuales en el trimestre de referencia y en hombres de 0.07 puntos. La población desocupada corresponde a la que no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero manifestó su disposición por hacerlo e hizo alguna actividad por obtenerlo. En ese lapso, la población subocupada en México fue de 4 millones de personas, lo que fue equivalente al 7.95 por ciento de la población ocupada contra 8.06 por ciento del mismo periodo del año inmediato anterior. Al ajustar las cifras por estacionalidad, la subocupación fue de 8.02 por ciento de la población ocupada contra 8.64 por ciento en el último trimestre del año previo. El empleo informal, o medición ampliada de informalidad, dio ocupación a 29.1 millones de personas en los primeros tres meses de 2016, esto es, 1.5 por ciento más que de enero a marzo de 2015, tomando cifras originales del Inegi. La tasa de informalidad fue de 57.4 por ciento de la población ocupada. El Inegi explica que la medición ampliada de informalidad añade a la definición de trabajo informal las siguientes categorías: el trabajo no protegido en la actividad agropecuaria, el servicio doméstico remunerado de los hogares, así como los trabajadores subordinados que, aunque trabajan para unidades económicas formales, lo hacen bajo modalidades en las que se elude el registro ante la seguridad social. Con datos ajustados por estacionalidad, la tasa de informalidad laboral disminuyó 0.39 puntos a 57.57 por ciento de la población ocupada en el País en el primer trimestre de este año respecto al último trimestre de 2015. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo